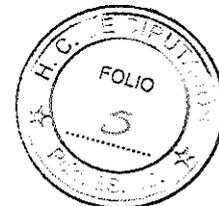




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 807/18-19 /

Expte. D- 4146/18-19 /

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente D- 807/18-19 SOLICITUD DE INFORMES sobre distintos aspectos relacionados con mantenimiento del féretro donde descansan los restos del general y ex Presidente de la Nación Juan Domingo Perón en la Quinta de San Vicente presentado por la diputada Florencia Saintout y os aconseja su aprobación con modificaciones y unificación con el Expte. D- 4146/18-19 SOLICITUD DE INFORMES sobre distintos aspectos relacionados con el estado de situación del Museo histórico "17 de octubre" Quinta San Vicente presentado por el diputado Facundo Tignanelli.

### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

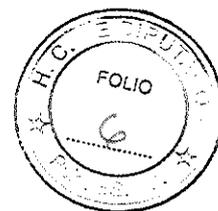
### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al estado de situación del Museo Histórico "17 de octubre" Quinta San Vicente, en particular:

  
**GABRIELA JUREVICIUS**  
Relatora  
Comisión de Asuntos Culturales  
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 807/18-19 '

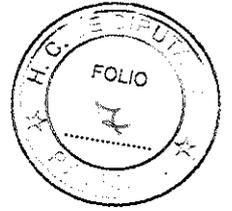
Expte. D- 4146/18-19 '

1. Detalle las tareas cotidianas que desempeñan los empleados del Museo con la finalidad de promover su mantenimiento.
2. Exprese el presupuesto anual asignado para el año en curso y el efectivamente ejecutado para el Museo en cuestión.
3. Explique el tratamiento que se le asiste al féretro del Teniente General Juan Domingo Perón y la regularidad de dicha práctica.
4. Indique las formas de publicidad y difusión del Museo, a través de qué mecanismo dan a conocer la existencia del Museo a la comunidad provincial, nacional e internacional, con registro precisos de la misma.
5. Informe sobre las tareas de mantenimiento destinadas a evitar el deterioro de la infraestructura del inmueble.
6. Detalle cantidad de visitas recibidas e ingresos por venta de entradas durante el año 2018.
7. Exprese el destino de los fondos percibidos por el precio de las entradas a dicho predio.
8. Indique las formas de tratamiento de las fotos que se emplazan en el Museo y quienes realizan dicha tarea.

  
GABRIELA JUREVICIUS  
Relatora  
Comisión de Asuntos Culturales  
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 807/18-19  
Expte. D- 4146/18-19

FUNDAMENTOS

Esta comisión unifica los dos expedientes por tratar la misma cuestión y unifica el texto de la solicitud e informes en el pedido mas extendido.

Ref. Expte. D- 807/18-19  
Expte. D- 4146/18-19

FARONI JAVIER HORACIO \_\_\_\_\_  
 GUILLERMO BARDON - \_\_\_\_\_  
 JORGE F. OTERMIN - \_\_\_\_\_  
 ANDREA C. BOSCO - \_\_\_\_\_  
 ADRIAN URRELI - \_\_\_\_\_  
 JOSE I ROSSI - \_\_\_\_\_  
 FLORENCIA J SAINTOUT - \_\_\_\_\_

SALA DE COMISIÓN, 19 de marzo de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

  
 GABRIELA JUREVICIUS  
 Relatora  
 Comisión de Asuntos Culturales  
 Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.